

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23209 *Anuncio de ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico: Construcción de los pasos inferiores de conexión entre las calles Panaderos y Labradores con la avd. de Segovia en el pk 179+700 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños. Término Municipal de Valladolid".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid (Calle Francesco Scrimieri, 1, 47014 Valladolid, Valladolid), en el Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid, Valladolid), en la Dirección de Proyectos de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos indicando como referencia Información pública expropiaciones "Proyecto Básico: Construcción de los pasos inferiores de conexión entre las calles Panaderos y Labradores con la avd. de Segovia en el pk 179+700 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños. Término Municipal de Valladolid".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Valladolid (Valladolid)

Nº de orden	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Titulares Catastrales	Superficie de Expropiación (m2)	Imposición Servidumbre (m2)	Ocupación temporal (m2)
B-47.1868-1201	6415809UM5161E0001DS			RENFE Av. Pío XII, 110 28036 Madrid (Madrid)	5503	0	0
B-47.1868-1202	6415801UM5161E0001PS			ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste. Calle Uría S/N Estación Oviedo. 33003 Oviedo (Asturias)	3285	0	0
B-47.1868-1203	6719221UM5161H0001HH			Ayuntamiento de Valladolid Pz. Mayor, 1, 47001 Valladolid (Valladolid)	0	0	4
B-47.1868-1204	6818214UM5161H0001DH			Ayuntamiento de Valladolid Pz. Mayor, 1, 47001 Valladolid (Valladolid)	0	0	4
B-47.1868-1205		11	9000	Ayuntamiento de Valladolid Pz. Mayor, 1, 47001 Valladolid (Valladolid)	0	0	21671

Madrid, 15 de julio de 2020.- El Director General de ADIF-Alta Velocidad, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A200030516-1